
CLAUDIA RUIZ:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo sobre políticas unificadas de At-Large el 9 de octubre de 2019 a las 19:00 UTC. En el canal en inglés tenemos a Olivier Crépin-Leblond, Jonathan Zuck, Cheryl Langdon-Orr, Holly Raiche, Gordon Chillcott, Eduardo Díaz, José Lebron, Tijani Ben Jemaa, Sébastien Bachollet, Alfredo Calderón, Vrikson Acosta, Seun Ojedeji, Betty Fausta, Roberto Gaetano y Kara. En el canal en español tenemos a Lilian Ivette de Luque y Alberto Soto. Justine Chew se acaba de unir a la llamada. Tenemos a Marita Moll, Nadira Al-Araj, Yrjö Länsipuro y Christopher Wilkinson. Bienvenidos a todos.

De parte del personal tenemos a Heidi Ullrich, Evin Erdoğan y quien les habla, Claudia. Nuestras intérpretes en español para el día de hoy son Paula y Claudia. Antes de comenzar quiero recordarles a todos que digan su nombre a los fines de la transcripción y también para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales correspondientes. También les pedimos por favor que silencien sus micrófonos si no están hablando para evitar el ruido ambiente. Otro recordatorio es que hoy tenemos transcripción en tiempo real. Voy a poner en el chat el enlace para que puedan ir directamente. Habiendo dicho esto le cedo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias. Bienvenidos a todos a la llamada. Tenemos varios temas para tocar el día de hoy. Tenemos obviamente una actualización también de la fase dos del proceso de desarrollo de políticas expeditivo. Hadia Elminiawi nos va a decir qué es lo que está pasando ahí. Después

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

también Jonathan Zuck nos va a hablar de la encuesta de los nombres geográficos. Vamos a hablar en un punto de los temas que vamos a tratar en la ICANN 66, porque nos quedan nada más que unas semanas. Estamos preparando esto. Vamos a hablar de ellos.

También tenemos el tema de la carta orgánica y el flujo de trabajo del CPWG. Esto fue presentado hace unas reuniones pero en este momento estamos nada más que en el momento de comentarios. No hay un análisis profundo y después también vamos a recibir un informe actualizado de los procedimientos posteriores en la implementación de los nuevos gTLD. Lo va a hacer Justine Chew. Me parece que fue el domingo, ¿no?, que hubo alguna actualización. Fue este fin de semana. También las solicitudes presentadas por la comunidad. Después vamos a hablar entonces de la actualización de política con todas las declaraciones que se están redactando. Hay dos de ellas que vencen en una semana. Una tiene que ver con la eficacia del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN y el otro tiene que ver con los compromisos en pos del interés público 2019 de Amazon. ¿Hay algún cambio o algún agregado para hacer a este hermoso temario para el día de hoy?

JONATHAN ZUCK: Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, Jonathan.

JONATHAN ZUCK: Alan dijo que quería hablar sobre las apelaciones. No sé si lo tendríamos que poner en el último punto que son “Otros temas”.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias.

JONATHAN ZUCK: Creo que Justine va a hablar un poco de esto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, porque son los procedimientos posteriores a la implementación de los nuevos gTLD. Alan está aquí pero me parece que se tiene que ir temprano. Vamos a ver entonces cómo hacemos. Veo que Justine levantó la mano. Justine Chew, por favor.

JUSTINE CHEW: Sí. Es parte obviamente de lo que tiene que ver con apelaciones y objeciones de los procedimientos posteriores.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias. Como de costumbre, tengo en la llamada de hoy una superposición con otra llamada que tiene que ver con los procedimientos posteriores. Se van a dar entonces debates sobre algunos temas que ya están aquí. Cuando pase la primera hora de la llamada voy a tener que retirarme para ir a la otra llamada.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Cheryl. Yo no sé si en este momento hay alguna otra llamada o quiere cambiar este tema para delante, para atrás. No sé si tenemos algún otro problema.

JONATHAN ZUCK: Me parece que la sugerencia es que no sea el último punto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Podríamos moverlo en lugar del EPDP? Que se hable en esos 15 minutos.

JONATHAN ZUCK: Tendríamos que ver qué dice Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Sí. Yo lo agradecería muchísimo realmente pero Alan también tenía que irse temprano y como no está en la llamada, tenemos que ver qué es lo que dice Justine. Igual hubo una intervención la llamada pasada pero me encantaría que así fuera, si es posible. No espero ninguna compensación al respecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Perfecto. Entonces el número siete pasa al punto número tres que habla de la actualización sobre la fase dos del EPDP. Alan va a poder participar en estos dos temas. Vamos a avanzar rápidamente entonces. No veo ninguna otra mano levantada. Vamos a ir entonces a los temas

que quedaron pendientes de la llamada anterior. Hay algunos que siguen pendientes todavía. Las preguntas de ALAC sobre el uso indebido de los nombres de dominio a la junta directiva. Jonathan Zuck, no sé si es que está redactando algo, porque esto vence el 14 de octubre. Lo dejamos para la semana que viene. No está terminado todavía. El otro que queda entonces era la recomendación aceptada por lo que fue el equipo de revisión del CCT. Esto es algo que vamos a hablar la semana que viene. No lo hemos hecho, ¿o sí lo hicimos? No. Porque no veo el tema del CCT. Jonathan, ¿le parece que lo dejemos para la semana que viene? Sé que está aquí, ¿no? Ah, sí. 21 de octubre. Ah, sí. Ahí está. El equipo de revisión.

JONATHAN ZUCK:

Sí, podemos hablar un poco pero voy a hablar de cómo están las cosas en este momento. La idea es tener un comentario del CCTRT lo antes posible, de ser posible esta semana para hacer referencia a ellos y obviamente voy a alentar a otros a que también hagan referencia a ello pero esta me parece la estrategia que vamos a intentar. Vamos a ver si podemos publicar algo o tenerlo en línea del CCTRT para ver qué es lo que tiene que decir At-Large al respecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Jonathan. Vamos a pasar entonces ahora... Para que conste, Alan está en la llamada ahora. Vamos a pasar al punto número tres entonces del orden del día. Hadia Elminiawi tiene la palabra porque es la fase dos del EPDP. Hadia, no sé si está presente. Ah, sí. Aquí está.

HADIA ELMINIAMI: Gracias, Olivier. No sé si necesito 15 minutos para esta actualización. No hay mucho para decir de la llamada anterior. Seguimos trabajando con las partes contratadas que están finalizando su carta a la ICANN. También están viendo qué es lo que está procurando impulsar la organización ICANN para que cuando exista una política sea entonces coherente con lo que ICANN está dispuesta a aceptar. Creo que eso es todo por mí, por mi parte al menos. No sé si Alan tiene algo más.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan Greenberg.

CLAUDIA RUIZ: Hola. Alan en realidad lo que hizo fue disculparse.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan me dijo por Skype que estaba ahí. No sé si estamos hablando del mismo Alan entonces porque quizá no pueda hablar aunque está en la llamada.

HADIA ELMINIAMI: Mañana vamos a hablar de acreditación y creo que es muy importante. Básicamente, lo que se va a debatir es si hay que tener un sistema de acreditación. Muchos de nosotros pensamos que sí, que tiene que haber un sistema de acreditación porque esto lo va a hacer más confiable. También puede conducir a un método de acceso más rápido para, por ejemplo, los organismos de defensa del consumidor o de aplicación de la ley. Sería más útil un acceso más rápido. También estamos hablando de la automatización pero todavía no se ha definido nada. Esto es lo que

tengo para decir. Gracias. En realidad yo envié algunas transparencias. No sé si Alan está en línea y quiere ver alguna de ellas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Hadia. Me parece que entonces no hay tanto movimiento en la fase dos del EPDP. ¿Hay alguna pregunta de los que están en la llamada presentes? No veo ninguna mano levantada. Esto duró menos de 15 minutos entonces. Muchísimas gracias, Hadia. Vamos a corregir. Alan no está en la llamada. En este momento al menos, porque hace unos momentos me dijo que sí. No sé si quiere agregar algo. Alan, ¿quiere agregar algo?

ALAN GREENBERG: Sí, acabo de entrar. La verdad, no escuché lo que dijeron. No sé si lo quieren repetir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No, no. Se dijo demasiado. Podemos seguir avanzando. ¿Quiere decirle, Hadia, algo a Alan?

HADIA ELMINIAMI: Yo solo dije que estábamos en realidad empezando a construir algunas cosas y que si tenía algo para agregar.

ALAN GREENBERG: No, no tengo nada para agregar sobre la fase dos del EPDP.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto. No veo ninguna mano levantada. Tampoco veo ningún comentario o pregunta al respecto. Tenemos que desearles nada más que buena suerte para la semana siguiente. Vamos a pasar ahora entonces al punto siete, como dijimos anteriormente, que es el informe actualizado sobre los procedimientos posteriores a la implementación de los nuevos gTLD. Va a hablar Justine Chew al respecto. También vamos a hablar de lo que tiene que ver con las objeciones del ALAC, así que Justine Chew tiene la palabra.

JUSTINE CHEW: Muchísimas gracias, Olivier. Yo quiero hablar sobre los mecanismos de rendición de cuentas en sí mismos. Yo estoy haciendo alusión a algo que se discutió cuando hablamos de las objeciones hace un par de semanas en el grupo de trabajo de procedimientos posteriores. Hubo preguntas sobre el tema de las objeciones, sobre todo en relación con las objeciones vinculadas con el interés público y también las de la comunidad. La pregunta era si ALAC podía presentar objeciones bajo estas dos categorías. Yo creo que algunas partes dijeron que no deberíamos y otros que sí. Todo también tenía que ver con el financiamiento. Cuando se habla de los mecanismos de rendición de cuentas que están vinculados con las objeciones, creo que la condición general, si la puedo llamar de esta manera, sería que ALAC tendría que retener el derecho y la capacidad de presentar objeciones. La cuestión es lo que tiene que ver con el presupuesto, si va a haber algún límite en cuanto a la cantidad de solicitudes... No, perdón, solicitudes no. Objeciones que se puedan presentar o no. Vamos entonces a los mecanismos de rendición de cuentas. Cuando hablamos de estos...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Justine, perdón. Sobre este tema de las objeciones, antes de pasar a las transparencias tenemos tres. Una mía, otra de Alan y otra de Cheryl. Creo que entonces podríamos permitir a Alan y a Cheryl si quieren agregar algo porque nosotros tres también estuvimos hablando de las objeciones y de parte de las cosas que tienen relación con esto, para quizá entonces entender un poco más de las objeciones antes de seguir con este mecanismo de rendición de cuentas.

JUSTINE CHEW: Antes entonces de pasar a las preguntas, lo que yo querría agregar es que en la ronda anterior había un procedimiento de apelaciones. Cuando se hablaba de los mecanismos de rendición de cuentas estamos hablando de la posibilidad de presentar un nuevo mecanismo de apelaciones y no confiar en los mecanismos de rendición de cuentas que hablan de lo que está en el estatuto. Habla de reconsideración y un panel de revisión independiente entre otras cosas. Ahora se está hablando de un nuevo grupo de mecanismos de apelación que el ALAC también podría utilizar. Ahora sí, pasemos a las preguntas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Justine. En primer lugar, tengo a Alan Greenberg. De hecho, era para hablar sobre este tema de las objeciones, no para hacer una pregunta.

ALAN GREENBERG:

La última vez que tuvimos la posibilidad de presentar objeciones sobre distintos fundamentos, me parece que la ICANN financió entre 10 y 20 objeciones, de hecho se presentaron tres objeciones contra la misma cadena de caracteres. Una se retiró y las otras dos avanzaron y perdimos esa objeción. Este es un brevísimo resumen. Olivier era presidente en ese momento. Llevó adelante el proceso. No sé si el ALAC pero el CPWG sí tiene que entender cómo se desarrolló ese proceso. Me parece que tenemos que hacerlo porque creo que el ALAC necesita tomar una decisión consciente sobre si va a luchar por este nuevo proceso con lo que tiene que ver con las objeciones y quizá las apelaciones, y quiero dejarlo en claro. La capacidad de objetar o presentar apelaciones sin financiamiento de la ICANN realmente es una vergüenza porque nosotros no tenemos dinero para presentar ninguna apelación o algún otro cargo o recibir ayuda profesional para armar la objeción o la apelación. Es mucha responsabilidad. Es mucho trabajo y también creo que es una medida para ver si nosotros podemos luchar respecto del interés público que afecta a los usuarios. El ALAC tiene que tomar una decisión consciente porque hace dos presidencias, si medimos así el tiempo, hace dos presidencias lo hicimos y probablemente va a ser después de la presidencia de Maureen que podamos volver a hacerlo.

El ALAC tiene que tomar una decisión informada sobre si seguir adelante con esto o realmente decir: "Si esto no se da, si no nos dan financiamiento, así va a ser". Es poco probable que podamos presentar muchas objeciones. Tienen que tener en cuenta que no es solo contra una cadena de caracteres sino también en contra del solicitante. La última vez solo hicimos la presentación contra una cadena de caracteres pero había tres solicitantes. En realidad, si la cadena de caracteres es

muy popular, puede haber hasta 10 solicitantes. Vamos a tener no solo una limitación en cuanto a la cantidad de cadenas de caracteres sino también en solicitantes. Me parece que este es un debate bastante profundo que tenemos que tener porque además está avanzando el grupo de procedimientos posteriores.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Tiene la palabra Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias. Yo también voy a ser muy breve. Voy a seguir a lo que dijo Alan porque voy a dejar a Olivier entonces que también hable y diga su parecer porque sé que él conoce cuáles son los problemas cuando hablamos de la responsabilidad porque es una responsabilidad y fue una responsabilidad en primer lugar. Me parece que fue el ALAC el que se consideró un objetor independiente pero es una responsabilidad realmente muy grande. Sin embargo, quiero señalar que estoy muy molesta con este problema porque fue una sola cadena de caracteres contra la que nosotros presentamos objeciones. No sé qué es lo que puede pasar en las próximas rondas pero si hay algunos que objetan a nuestra capacidad de objetar tienen que tener en cuenta el tema del financiamiento.

Aparentemente, cuando hablamos de interés público, y creo que todos lo reconocen, cuando hablamos de quienes han redactado estos temas, sobre todo en la GNSO, que están principalmente en contra de esta capacidad, que de hecho nosotros vamos a ejercer con extremada diligencia y mucha conciencia. Aparentemente hay una definición que

tiene que ver con el interés de los usuarios finales y creo que es el comité asesor quien tiene que hacerse cargo de esto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias por este aporte tan valioso. No quiero sacarle más tiempo a la presentación de Justine pero creo que yo me alinee con la misma dirección de los comentarios de Alan y de Cheryl. Todo esto tiene que ver con el interés público. El ALAC debería poder presentar objeciones en primera instancia y es justamente porque es un comité asesor dentro de la ICANN, uno de dos, que trata específicamente con los usuarios finales. No hay duda con respecto a esta posibilidad de sacarle ese papel de presentar objeciones al GAC y el ALAC si no puede presentar objeciones no va a estar en posición de defender el interés público.

Ahora, por supuesto, hay un costo que pagar por todo y escucharon decir, Alan, que tenemos financiamiento. No recuerdo el número. Creo que era 20. En el momento nos dijeron que no se pueden gastar millones y millones de dólares del dinero de la ICANN porque esto implica un trabajo real. Hay juicios, abogados de por medio. Todas cosas reales. Varias veces nos hicieron esta advertencia porque había rumores de que íbamos a objetar cientos de solicitudes y que íbamos a alterar todo dentro de la ICANN. Por lo tanto, nosotros establecimos un proceso tal vez un poco engorroso para algunos pero fuimos bastante cautelosos y armamos un equipo que primero recabó todas las objeciones que se hacían dentro de la comunidad o dentro de las distintas estructuras At-Large. Se armó una página wiki y todos los pedidos de objeciones eran

agregados a esa página. Hubo información o documentación respaldatoria recabada para cada una de esas objeciones.

Dev Anand Teelucksingh hizo todo un análisis de manera muy diligente y empezó a ver todas esas solicitudes. Nosotros nos ocupamos también de las nuestras, aquellas que no estaban bien formuladas o que no tenían posibilidades de avanzar y a fin de cuentas terminamos teniendo, no recuerdo el número exacto pero está en alguna parte en la wiki, terminamos teniendo una cantidad de solicitudes que sí avanzaron por este tamiz. El ALAC hizo una votación para cada una de ellas. ¿Queremos que esta objeción proceda? ¿Queremos que esta objeción avance? Luego, las objeciones fueron totalmente formuladas, fueron revisadas por este equipo que se conformó de manera muy rápida. Fue un proceso largo que insumió mucho trabajo pero tal vez esto sea algo que no queramos repetir nuevamente con tantas solicitudes. No tenemos que hacer eso de nuevo pero sí tenemos que tener esa posibilidad de presentar las objeciones. Creo que eso es muy importante. Esa es mi opinión.

Alan, si no tenemos la posibilidad de hacerlo, probablemente esto tenga importancia para otros grupos dentro de la ICANN pero a mí no me importa realmente, para serles honesto. Creo que tenemos que hacer lo que tenemos que hacer. Tengo aquí varios pedidos. Alan primero y luego Christopher Wilkinson. Alan, adelante.

ALAN GREENBERG:

Muchísimas gracias, Olivier. Usted hizo la reseña general que yo iba a pedir de una versión muy breve que hice yo. No recuerdo cuántas fueron las objeciones pero creo que es muy importante que si el ALAC va

a ir de frente con todo esto, que hay una implicancia de que deberíamos hacerlo. Creo que necesitamos una decisión formal tomada por el ALAC al respecto. Tiene que tomarse relativamente rápido esta decisión a menos que haya una mayoría de miembros del ALAC en esta llamada que quieran hacer un sondeo informal, creo que después de esta llamada tienen que presentar la recomendación de parte del CPWG, o por lo menos los que participamos en esta llamada para el ALAC, para que tome la decisión formal rápidamente. Con gusto, yo puedo ayudar a formular esto. No sé si Maureen está en la llamada pero me ofrezco a ayudarla. Ahora me tengo que ir pero estoy muy contento de ver que hay apoyo en este sentido pero creo que necesitamos una decisión formal para que Justine, yo y cualquier otra persona que estemos en la llamada podamos decir que estamos hablando en nombre del ALAC. Creo que esta es una frase muy importante que no decimos tan a menudo. Me tengo que ir. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Christopher Wilkinson tiene la palabra.

CHRISTOPHER WILKINSON: Buenas tardes. Gracias, Olivier. Gracias, Justine. Brevemente, yo no participé en este aspecto del trabajo en la ronda anterior pero basándome en lo que escuché y leí, estoy totalmente de acuerdo con Alan en cuanto a que el ALAC debería poder conservar esta posibilidad, esta opción de entablar este proceso de objeciones independientes, de ser necesario. Los riesgos de una impugnación creo que Alan lo ha señalado muy bien y creo que el ALAC tiene que tomar una decisión formal en ese sentido. Apoyo esa moción propuesta por Alan. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Christopher, por este comentario. Creo que ahora vamos a pasar a darle la palabra a Justine Chew para que nos muestre cuál es el proceso ahora que se ha ampliado este proceso de objeciones para incluir también algunos mecanismos de rendición de cuentas y apelaciones. Justine, tiene la palabra. Por favor, reténgala. No la vamos a interrumpir por el momento. Gracias.

JUSTINE CHEW: Muchas gracias, Olivier. En realidad la cuestión que planteó Alan es una de las que yo quería justamente presentar ante este grupo hoy al hablar de este tema de los mecanismos de rendición de cuentas que básicamente tienen que ver con apelaciones. Quiero señalar que el mecanismo de apelaciones se relaciona estrechamente con las objeciones. Es por eso que yo dije al principio de mi presentación que esto era así. Si ALAC se reserva el derecho de presentar una objeción, tiene que tener el derecho también a apelar porque, de lo contrario, no tendría sentido. Si otras partes tienen derecho a apelar, por qué nosotros no vamos a tener.

El tema del financiamiento no es un fundamento lo suficientemente válido para negar esta posibilidad al ALAC o restringirle esta posibilidad. Creo que si tenemos la posibilidad de presentar objeciones, también tenemos que tenerla de apelaciones. Ahora, como ha surgido nuevamente este tema, quiero señalar que ahora vamos a hablar de apelaciones pero también sugerimos que el ALAC también debería tomar en cuenta este tema y la necesidad de establecer un enunciado

contundente con respecto a esta capacidad, dejarlo por escrito. Le cabe a este grupo hacer esta recomendación, supongo, ¿no?

Volviendo entonces a la presentación en sí misma, como les dije, el tema central que yo iba a plantearles aquí en esta llamada es justamente esto. Como les decía, pasemos a la diapositiva que sigue. El grupo de procedimientos posteriores llegó a la conclusión o por lo menos recibió suficiente apoyo en esta instancia de recomendar el uso de un mecanismo de apelaciones para el programa de los nuevos gTLD. Esto se debe a que hubo suficiente experiencia de la ronda anterior respecto de que faltaba la capacidad de apelar. Por ejemplo, para el CPE no había manera de presentar una apelación contra la decisión de un panel del CPE. Este es un ejemplo. Hay muchos más que son similares. Por lo tanto, el grupo de procedimientos posteriores está tratando de corregir esa debilidad recomendando el establecimiento de un nuevo proceso de apelaciones pero este proceso tiene que ser limitado porque tenemos que impedir que las personas presenten millones de apelaciones y a su vez también tiene que hacerse dentro de un debido proceso.

No se pueden seguir presentando apelaciones, una tras otra. Hay que ver cuál sería este mecanismo para poder ponerle algún punto final también pero también para permitir que la apelación proceda y también considerar los costos y el trabajo que implica esto. Con respecto a este tema entonces, las objeciones y la evaluación, porque hablamos de CPE, también se hablaba de un mecanismo, el CRP, el mecanismo para la resolución de disputas, y hay que distinguir este mecanismo de apelaciones de los mecanismos de rendición de cuentas que están establecidos por los estatutos. Es decir, tiene que haber un motivo que explique por qué utilizar un mecanismo en vez del otro o, de lo

contrario, si se utiliza el mecanismo de rendición de cuentas, el de responsabilidad, según los estatutos, este nuevo mecanismo de apelaciones no se aplicaría. Hay que ver cómo se combinarían estos dos mecanismos. Esto lo voy a explicar más en detalle luego.

Hay una recomendación 35 del equipo de revisión de CCT que indica que hay que introducir un panel de resolución de disputas con posterioridad a la delegación. Básicamente se trata de este mecanismo de apelaciones. Ya mencioné algunos de los temas que están aquí. Pasemos a la diapositiva cuatro.

Aquí quería señalar que hay un desvío, un alejamiento del comentario que hicimos en octubre de 2018 respecto del que el ALAC le hizo para el CCT2 en el 2017. Cuando se hizo ese comentario para CCT2, tal vez el desafío no era tan obvio. Ahora, con el beneficio de haber visto las cuestiones que fueron surgiendo y la falta de capacidad de resolver algunas cuestiones o de lidiar con algunas objeciones y evaluaciones, creo que el comentario ahora se ha ajustado para decir que nosotros apoyaríamos un nuevo mecanismo de apelaciones que trate las cuestiones de fondo. Obviamente, este mecanismo de apelaciones tiene que ser transparente. También tiene que garantizar al igual que con las objeciones que los miembros del panel y los evaluadores no tienen ningún conflicto de intereses. Además, este mecanismo se utilizaría no solo con objeciones sino también con evaluaciones.

Antes, cuando hablábamos de objeciones como categoría, hablamos de objeciones presentadas contra solicitudes. Había algunos tipos específicos de objeciones. Las evaluaciones no son lo mismo pero en cuanto a las apelaciones estamos considerando la posibilidad de hacer

una apelación respecto de las objeciones y también de las evaluaciones. Esto es algo para destacar.

Muy bien. Avancemos hacia la diapositiva cinco. Ya mencioné algunos de estos aspectos. Pasemos a la seis, por favor. Hemos sugerido que el proceso de apelaciones limitadas se aplique tanto a las cuestiones de fondo como de forma porque a veces es difícil distinguir estas dos áreas, si son de fondo o de forma.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Perdimos a Justine?

JUSTINE CHEW: Pasamos a la siguiente diapositiva, la siete. Aquí es donde se plantea esta pregunta con respecto a si los comités asesores tienen suficiente financiamiento para solventar un mecanismo de apelaciones. Esto tiene que ver con lo que dijo Alan. ¿El ALAC se va a limitar de alguna manera? ¿Va a estar restringido o se le va a negar la posibilidad de presentar una apelación? Muy bien. El resto de los comentarios aquí son elementos que tienen que ver con este nuevo mecanismo de apelaciones. Voy a permitirles que lean un poco la diapositiva para no robar tanto tiempo pero en el caso del grupo de procedimientos posteriores se está trabajando en una matriz que se está conformando para discutir y claramente poner de relieve aquellos aspectos que pueden apelarse, quién tendría la posibilidad de presentar esa apelación, cuál sería la medida de reparación ante esa apelación.

El grupo de procedimientos posteriores todavía está tratando de definir todos estos detalles de este mecanismo porque este mecanismo sería

totalmente nuevo, como les comentaba. No es algo que tiene ya una base sobre la cual se podría trabajar. Creo que me voy a detener aquí. No sé si hay alguna pregunta o algún comentario adicional para hacer. Veo que Cheryl está levantando la mano. Le voy a pasar el micrófono a ella.

CHERYL LANGDON-ORR:

Gracias, Justine. Realmente tengo que volver a decir que agradezco la claridad con la que usted nos explica todos estos temas. Esta presentación que ha armado y también el archivo que está conformando con toda esa información para que en el futuro, quienes participen en At-Large realmente puedan hacer referencia a ese material. Quiero hacer un comentario con respecto a algunos puntos muy pequeños. Por un lado, algo que se mencionó en el chat. La aparente desconexión entre el comentario en la consulta a la comunidad, CCT dos, eso era lo que decíamos, ese dos, al que hizo referencia Justine y lo que hicimos en la consulta de octubre de 2018. En nuestras afirmaciones del ALAC se hablaba de un mecanismo de apelaciones. El grupo de procedimientos posteriores empezó a buscar los aportes de la comunidad. Nosotros dimos esa opinión y luego las áreas de trabajo comenzaron a profundizar en sus ideas y llegaron a recomendaciones de tener un mecanismo de apelaciones nuevo que tiene que ser adecuado. Luego los comentarios públicos con respecto al informe inicial tampoco habían sido recabados en esa instancia, cuando hicimos esos comentarios. Esto nos lleva a ver algunas opiniones un poco bizarras por decirlo de alguna manera de algunas partes de la comunidad con respecto a la responsabilidad y la función de la ICANN en cuanto a las apelaciones.

Justine habló de una matriz que se está desarrollando. Creo que la próxima versión de esa matriz se va a dar a conocer en mayor medida. Creo que habrá un anexo. Justine tal vez podría hacer una presentación de esa matriz este es un trabajo que está desarrollándose, está en curso. Por el momento tiene algunos elementos y parece que se habla de la posibilidad de que se haga apelación sobre muchos más elementos en el proceso. Eso es importante pero lo que es más importante tal vez, y a esto tal vez apuntábamos con Olivier y con Alan, el pensamiento en este momento, aunque no es algo concreto todavía, es permitir que todas las apelaciones y los elementos sujetos a objeción se presenten en un sistema basado tal vez en que el perdedor paga, que podría tener un efecto de enfriamiento sobre el GAC y sobre el ALAC como comités asesores. Gracias.

JUSTINE CHEW:

Gracias, Cheryl, por este comentario de la matriz. Esa era la intención. Estaba esperando tener un poco más de información porque seguramente habrá algo más concreto después de la última llamada, antes de que yo pueda compartir con ustedes esta copia. Creo que Tijani solicita la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

La verdad es que estoy totalmente de acuerdo con usted, Justine. Una de las cosas que vimos fueron distintos criterios porque se decidió su propia comprensión y hubo dos evaluadores pero no quedó claro cuál era el punto. Creo que en el futuro tendría que cambiar el sistema en cuanto a los solicitantes si hablamos de este tipo de paneles. Gracias.

JUSTINE CHEW: Gracias, Tijani. Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Realmente no hablo como presidente sino que desde la perspectiva histórica hubo distintas objeciones presentadas por los objetores independientes. No hubo tantas porque fueron una de At-Large, una del GAC. Tampoco tuvieron mucho éxito y tampoco hubo muchas que hubieran tenido éxito presentadas por objetores independientes. Veo que alguna de las cadenas de caracteres que fueron lanzadas y que recibieron objeciones pero aun así fueron implementadas, creo que estas personas han ganado muchísimos millones de dólares.

JUSTINE CHEW: Gracias, Olivier. Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Yo tengo una pregunta sobre este mecanismo de apelaciones. La verdad es que no soy una especialista pero me parece que una parte de lo que tiene que ver con el grupo de trabajo uno y dos de la responsabilidad de la ICANN tocó el tema de estos mecanismos porque estamos generando una ronda nueva y agregando esta necesidad de modificar el mecanismo de apelaciones. Yo creo que le estamos agregando complejidad. Creo que si uno quiere agregar algo es para que los usuarios finales puedan apelar.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el sonido de Sébastien Bachollet se pierde por momentos.

Creo que hay que evaluar esto antes de crear un mecanismo nuevo.
Gracias.

JUSTINE CHEW:

Gracias, Sébastien. Voy a responder la pregunta porque no veo otra mano levantada. Según yo entiendo de la pregunta formulada, usted está diciendo que el mecanismo de responsabilidad o rendición de cuentas ya está implementado y fue resultado de un cambio, un cambio en el estatuto debido a los proceso de revisión que usted mencionó. El grupo de SubPro consideró este aspecto. Los desafíos que está enfrentando tienen que ver con algunos elementos. En primer lugar, los mecanismos de rendición de cuentas se ven mayormente con las divisiones de la junta directiva de la ICANN o la organización ICANN. También con lo que tiene relación con los temas procesales. Es decir, la pregunta es si la organización ICANN o la junta directiva de la ICANN no siguen la política o si la violaron al tomar alguna decisión. Esto tiene que ver con aspectos procesales, ¿verdad? Estamos analizando la principal razón por la que se está mirando un nuevo mecanismo de apelaciones para el nuevo programa de gTLD. Muchas divisiones, como puede ser evaluación y objeciones, no están cubiertas por la junta directiva de la ICANN o la organización de la ICANN.

Hubo un comentario que en el futuro, si las solicitudes para los nuevos gTLD no fueran realizadas en rondas sino en servicios, que podría existir la posibilidad de que parte de la evaluación se realizara dentro de la ICANN. Es decir, que la ICANN tomara la responsabilidad. Esta es una pregunta que hay que plantearse para el futuro, no inmediatamente. En este momento estamos lidiando con ver que muchos de estos procesos

se les dan a terceros. No es la organización de la ICANN la que está tomando las decisiones. Es por eso que el mecanismo de apelaciones orientadas al proceso conforme al estatuto no es suficiente para abordar este aspecto. Por ejemplo, tomemos la CPE. En este caso, la CPE necesita de un conocimiento específico del panel, el panel en la última vez se cuestionó si tenía los conocimientos específicos o no pero estos paneles entonces son subcontratados con terceros que tienen que tener los conocimientos específicos. Por eso los usamos. La junta directiva entonces quizá no tenga los conocimientos específicos como para abordar este tipo de apelaciones. Cheryl, por favor.

CHERYL LANGDON-ORR:

Sí. Tengo que reafirmar, Sébastien, que sí, el proceso de revisión de CPE que se hizo durante las áreas de trabajo 1 y 2, es un tema importante y puedo garantizar y supongo que Alan también lo haría porque fue muy activo en esa área de trabajo específica sobre qué es lo que sucede en la recomendación de esa área de trabajo y también en los procedimientos posteriores. Como acaba de decir Justine, esto tiene que ver con mejorar y modificar un proceso muy importante que existió en el 2012 pero aprendimos mucho desde ese momento. No me preocupa pero sí entiendo por qué aún no ha sido implementado, porque tenemos que tener en cuenta las actividades, sobre todo del área de trabajo 2 y, lamentablemente, me tengo que retirar porque tengo otra reunión. Le agradezco, Olivier, que lo haya movido de lugar en el temario porque es un tema muy importante para mí del que quería participar. Gracias.

JUSTINE CHEW:

Sébastien, por favor.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias por la respuesta. Yo creo que estamos un poco con las manos atadas porque van a crear un mecanismo nuevo. Quizá no habría que crear un mecanismo nuevo sino tomar el que tenemos y quizá modificar algo. Podría ser útil agregar cierta discreción.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el sonido de Sébastien Bachollet es bastante deficiente como para hacer una interpretación correcta de lo que dice.

Creo que si creamos un nuevo mecanismo de apelaciones...

Los intérpretes pedimos disculpas pero el sonido de Sébastien Bachollet es deficiente como para realizar una interpretación correcta de sus dichos.

JUSTINE CHEW: Gracias, Sébastien. Lo que podría sugerir... No quiero tomar demasiado tiempo más de esta llamada pero quizá podríamos redactar alguna posición en el chat. No sé si podemos entonces mejorarla o ampliarla. Obviamente, circularla a toda la lista y volver a hablar de ese tema en la llamada de la semana que viene. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine. Les pedimos que por favor lean lo que se puso en el chat y vamos a seguir entonces con la llamada. Estaba tratando de encontrar el botón.

JUSTINE CHEW:

Creo que esto tiene que ver con las objeciones y con las apelaciones. La posición sería que el ALAC no tiene ninguna capacidad de financiamiento más allá de lo provisto por la ICANN, que es lo que dijo Cheryl. ALAC no puede recaudar fondos para realizar una objeción o apelación o que en el caso de que pagara quien no tuviera éxito, también entonces esto limitaría la capacidad de ALAC. En cuanto a la cantidad que podría realizarse, o que podría solicitarse, no creo que tengamos que definir nada en este momento porque esto tiene que ver con el presupuesto y el presupuesto lo puede ver otra parte de la comunidad, como puede ser la junta y demás. Lo único que estoy diciendo yo es que si la cantidad de las objeciones o si la cantidad de las apelaciones que puede presentar el ALAC tiene algún límite, tiene que estar relacionado con la cantidad de solicitudes presentadas. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias, Justine. Vamos a seguir con este análisis entonces la semana que viene. Obviamente muchísimas gracias por el excelente trabajo que ha realizado. Quienes no lo han visto, si van a la página wiki de los procedimientos posteriores, van a ver no solo esta presentación sino otras presentaciones también con distintos aspectos que tienen que ver con los procedimientos posteriores. Son muy interesantes de leer y obviamente los va a poner al día con todo lo que se está debatiendo en este grupo de trabajo de procedimientos posteriores.

Sin más, vamos a pasar a nuestro orden del día. Los puntos cuatro, cinco, seis y obviamente vamos a terminar con el número ocho. Para el punto número cuatro tenemos entonces a Jonathan Zuck, que nos va a hablar de la encuesta sobre nombres geográficos. Jonathan, por favor.

JONATHAN ZUCK:

Muchísimas gracias, Olivier. Sé que se envió un documento donde la gente podía hacer comentarios. El primero tiene que ver con los nombres geográficos. Se podían hacer comentarios a través de correo electrónico. Se les enviaron copias a diferentes partes como para mejorar la encuesta de nombres geográficos y que fuera más fácil entonces que fuera completada por una mayor cantidad de personas. No sé si alguien lo puede poner en pantalla. Aquí hay una breve introducción. Si siguen entonces el enlace, ven que la primera parte habla de una descripción para ustedes, para nosotros, para recordarnos qué es lo que estamos tratando de hacer. Cada una de estas preguntas va a tener dos preguntas. Cada uno de estos escenarios o situaciones van a tener dos preguntas. No sé si dice “ver” o “pensar” pero va a decir: “Sí”, “No”, “No sé”.

Una de las recomendaciones que se hicieron fue esta sobre cómo categorizar porque va a haber dos preguntas en estos escenarios. Después se le agregó a la parte superior un texto para que la gente pueda leerlo. Es una introducción a la encuesta. Les habla un poco de los antecedentes, de por qué estamos haciendo la encuesta. También sugiere que, si no pueden responder a alguna pregunta, directamente la saltee.

También, antes de cada una de las preguntas, para hacerlas más claras, tienen referencias como para poder leer cadenas de caracteres que ya fueron delegadas y otras sugerencias que se hicieron. Espero que para fines de esta semana se vaya a poder verificar todo esto. Les pido que miren todos el documento de Google y hagan algún comentario para poder circular entonces la encuesta junto con el vídeo sobre los nombres geográficos para que actúe a modo de introducción y que lo podamos

hacer en algún momento de la semana que viene. Esto es lo que tengo que decir de la encuesta. Les pedimos los comentarios para hacer las últimas ediciones y esperamos que eso sí satisfaga las expectativas que ustedes tienen sobre este tema. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Veo que Marita Moll tiene la mano levantada.

JONATHAN ZUCK: Sí, por favor.

MARITA MOLL: Muchísimas gracias, Jonathan. Muchísimos cambios que realmente van a ser muy útiles. Mi pregunta es si vamos a reiniciar la encuesta.

JONATHAN ZUCK: Sí. Sí.

MARITA MOLL: O sea, quienes ya la completaron la tendrían que volver a completar.

JONATHAN ZUCK: Sí, creo que sí. Vamos a ver cuáles son los resultados. Yo no agregué ni saqué preguntas. En teoría las respuestas tienen que ser iguales. Por ejemplo, le agregué la posibilidad de “No sé”.

MARITA MOLL: Gracias.

JONATHAN ZUCK:

¿Alguna otra pregunta? Bien. Bueno, les pido por favor que analicen entonces este enlace. Fíjense si están satisfechos o si tienen alguna otra sugerencia para formular. Sébastien, sé que no le gusta editar cosas en el documento pero me puede enviar entonces un mail directamente a mí y yo voy a poder introducir esos comentarios. Muchísimas gracias, Olivier.

Creo que también tengo el siguiente punto porque habla de los puntos que se van a debatir en la ICANN 66. A ver si puede el personal poner en pantalla estos puntos para debatir. Maureen me pidió que formulara estos puntos de debate para la reunión de ICANN 66, si bien esta es un poco diferente porque estamos hablando mucho más unos con los otros porque tenemos la cumbre ATLAS, pero ella quería asegurarse de tener estos puntos de discusión para poder tratar en las plenarias.

Estamos hablando de la fase dos del EPDP, el uso indebido del DNS y la evolución del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. Lo que hice fue crear el primer borrador de este documento, de cómo podría verse esto sobre todo para quienes vienen por primera vez o que vienen para el ATLAS o es la primera reunión a la que asisten. Yo también generé un documento preliminar para estos puntos, para que tuvieran la posibilidad de reaccionar a ellos. Esta es la primera versión. Les pido que por favor vayan al enlace y hagan todos los comentarios a las actualizaciones en lo que tiene que ver con la descripción preliminar y los puntos en sí para debatir. ¿Alguna pregunta sobre este tema? En general esto salió de documentos que nosotros ya hemos escrito. No tendría que haber nada controvertido. Quizá alguien igual querría

modificar parte de la redacción del resumen que yo hice de esos documentos. De ser ese el caso, háganlo, por favor. ¿Alguna pregunta? Muy bien. Veo que Holly levantó la mano y hay alguien más que también levantó la mano. Adelante, Holly.

HOLLY RAICHE: ¿Tengo el micrófono habilitado?

JONATHAN ZUCK: Sí, la oímos.

HOLLY RAICHE: No tuve la posibilidad de leer todo el documento, ¿pero hay algún lugar donde nosotros podamos hacer comentarios?

JONATHAN ZUCK: Este es un documento de Google Docs. Puede poner los comentarios directamente ahí. Adelante, Eduardo.

EDUARDO DÍAZ: Muchas gracias. No leí todavía el documento.

JONATHAN ZUCK: No, nadie lo leyó. Es un borrador.

EDUARDO DÍAZ: La pregunta es la siguiente. ¿Estos puntos para tratar son algo que nosotros ya dijimos en forma de comentario o es algo que vamos a querer decir después?

JONATHAN ZUCK: En realidad hay que pensar en estos temas de la siguiente manera. Cuando alguien viene a la próxima reunión es bueno tener algo de información de referencia sobre los debates. Luego en los pasillos puede haber alguna discusión posterior. Tal vez pueden hacer una pregunta. Son temas específicos de la reunión pero hay algunos casos en los que tenemos algunos elementos sobre los que hemos hablado mucho. Hay algunas cuestiones que no son polémicas en sí mismas pero puede haber un tema más importante que otro. Tal vez cambiemos el orden de estos temas pero la idea es ayudar a las personas que van a entablar un debate, ya sea formal o informal, durante la reunión, para que tengan un poco de preparación. No sé si tienen sentido esto.

EDUARDO DÍAZ: Sí, tiene sentido. Le pregunto esto porque estoy tomando esta primera viñeta como ejemplo, la fase dos de EPDP. Si yo voy a utilizar esta información, ¿por qué no utilizamos esto y se lo enviamos a la gente que trabaja en el EPDP y les solicitamos que tenga en cuenta estas cuestiones?

JONATHAN ZUCK: Nosotros ya hicimos esta solicitud a través de Hadia y Alan en el EPDP. Nos estamos haciendo eco de las prioridades que ya fueron trasladadas allí. Esto no tiene el objetivo de remplazar una comunicación formal. Es

para que todos estemos en sintonía. Se hace eco de cosas que ya estuvimos discutiendo.

EDUARDO DÍAZ: Muchas gracias por la aclaración.

JONATHAN ZUCK: Por supuesto, muchas gracias por la pregunta. ¿Alguna duda más? Por favor, denle una mirada. Hagan comentarios. Aquellos que se especializan en los distintos temas, por favor, hagan comentarios. No importa si no tengo tantos comentarios en el tema de fase dos del EPDP. Hadia y Alan, si ustedes creen que hay algo que hay que modificar, avísenme o hagan los comentarios directamente en esa sección. Podemos tener otro borrador para la próxima semana. Creo que eso es todo para este documento.

El siguiente documento del que venimos hablando en forma intermitente corresponde a una carta orgánica del CPWG, un proceso ideal y nuevamente hice lo mismo. Leí todos los comentarios que formularon los distintos participantes. En algunos casos los respondí. Tal vez hice una modificación directamente en el documento, a colación de esos comentarios. Un par de temas que surgieron, que creo que pueden resultar de una confusión aunque tal vez no sea así y tal vez valga la pena resaltarlo aquí.

Con respecto al tema de si el CPWG debería o no ser el punto central para centralizar los temas y luego delegarlos, creo que algunos piensan que eso debería ser la función del ALAC y no del CPWG. A otros simplemente les gusta la idea de que el CPWG se reúna con cierta

periodicidad y que tenga un temario tan enérgico y le parece que es un buen lugar para hacer esta delegación aunque se hace de manera un poco automática. En algunas instancias pueden implicar tal vez dar nueva vida a un comité, como hablábamos con las cuestiones del interés público. El CPWG capta aquellos temas que son planteados por primera vez y luego se decide si tiene alguna implicancia desde el punto de vista de política y si debemos continuar tratándolos nosotros o en alguno de los subcomités. Creo que hay muchos que tratan de fundamentar que esa delegación debería hacerse en otra parte. Entiendo sus comentarios. Tijani, tiene la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Jonathan. Gracias por este comentario. Yo creo que el CPWG debería ser el centro de discusión de todos los temas vinculados con la política que se relacionan con el DNS solamente. El resto creo que debería manejarlo el ALAC. Incluso tal vez debería ser distribuido por ALAC a otros grupos pero todo lo que atañe a las políticas vinculadas con el DNS deberían ser tratadas aquí, dentro del CPWG, porque, de lo contrario, no deberíamos llamarlo CPWG. Deberíamos cambiarle el nombre y a su vez remplazaría también en cierta forma las prerrogativas del ALAC.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Tijani. Creo que todos están de acuerdo al respecto. Esa es una cuestión más que tiene que ver con el proceso. Todos saben que el CPWG tiene que ver con política únicamente y creo que nadie quiere cambiar eso. El interrogante aquí es cómo es el proceso. Es decir, quién decide si un tema no tiene ninguna implicancia de política más que el

CPWG, que se reúne con la suficiente frecuencia como para reaccionar de manera rápida. Creo que el CPWG se ha conformado en este lugar donde todo se centraliza y tiene que ver justamente porque se reúne con periodicidad y porque hay personas clave que participan en esta llamada. Por eso en esta pirámide podemos ver que entra en juego este tema, esta pregunta de si es una cuestión de política o no. Si no lo es, se deriva al ALAC o a cualquier otro comité que se ocupe de ese tema antes de discutir los aspectos en particular. Hay un proceso de filtrado o tamizado al principio. Lo que yo denomino el proceso de ingreso o de ingestión del CPWG, donde llegan los temas y cuando llegan nosotros decimos: “Esto tiene que ir al comité de finanzas”, “Esto tiene que derivarse al ALAC”. Tal vez esos otros comités no se reúnen con la misma frecuencia, entonces por eso muchos favorecen la idea de que el CPWG sea el punto de delegación pero yo no estoy tan a favor de eso. En realidad voy a aceptar lo que se decida por consenso pero creo que el CPWG trata temas de política, ¿no? Lo que es importante es que pueda también determinar que si un tema llega, hacia dónde habría que derivarlo. Tijani, ¿esa es una mano antigua o es nueva?

TIJANI BEN JEMAA:

Es antigua.

JONATHAN ZUCK:

Tiene la palabra Hadia.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Jonathan. Estaba preguntando si en esta pirámide invertida tendríamos que agregar un paso, un escalón que tenga que ver con el

interés público, ya sea antes o después de estos otros pasos. Dentro del desarrollo tal vez deberíamos incluirlo.

JONATHAN ZUCK:

Creo que no me opongo a esa idea. Esa raya amarilla es nuestro propio proceso. Como ustedes saben, en la próxima página explica cómo desarrollamos nuestra posición. Tal vez en este proceso podríamos tener una pregunta vinculada con el interés público. Yo no me opongo a eso. Me interesaría saber qué opinan los demás. Esto es simplemente el proceso a través del cual nosotros nos deshacemos de temas para no tener que tratarlos nosotros mismos.

Este escalón amarillo en esta pirámide invertida solamente se alcanza si pasamos por las otras capas superiores. Todas las capas superiores implican eliminar o deshacerse de temas. Aquí cuando hablamos de la acción de desarrollar una posición es cuando un tema nos compete a nosotros, no lo derivamos y tenemos que trabajar en eso. En la próxima página creo que podemos ver dónde podríamos tener este tema del interés público. Antes de avanzar, ¿Holly quería hacer algún comentario con respecto a este proceso de ingreso de los temas? Bajó la mano. Eduardo, ¿tiene algo para comentar?

EDUARDO DÍAZ:

Sí. ¿Podemos volver a la pirámide que teníamos?

JONATHAN ZUCK:

Sí, por supuesto. ¿Podemos volver a la imagen de la pirámide, Claudia, por favor?

HOLLY RAICHE: Perdón, Jonathan, me parece que estaba silenciada antes.

JONATHAN ZUCK: Ah, no me había dado cuenta.

HOLLY RAICHE: En el proceso, ¿no pedimos también ahí saber si la cuestión tiene que ver con el interés público?

JONATHAN ZUCK: No lo sé. En la parte superior de la pirámide determinamos si el CPWG debería estar tratando ese tema, directamente eso. No llegamos a una discusión tan detallada como para ver si tiene una arista relacionada con el interés público. En realidad estamos hablando aquí de cómo vamos derivando los temas sin discutirlos. Es decir, esta es la parte superior de la pirámide. Estas son todas las razones obvias por las cuales no vamos a tratar un tema. Solamente cuando llegamos a ese escalón amarillo es cuando vamos a discutir nosotros un tema en particular.

HOLLY RAICHE: Entonces creo que en la parte superior es donde uno se tiene que preguntar justamente esto.

JONATHAN ZUCK: ¿Con respecto a?

HOLLY RAICHE: Si tiene que ver con el interés público o no. Es decir, si es una cuestión del ALAC o no.

JONATHAN ZUCK: En realidad se suponía que aquí, en este segundo escalón, tenía que decir que le compete a la ICANN o al ALAC. Aquí dice ICANN solo. Tal vez como es otra versión, eso desapareció. Está aquí. Tenemos aquí la perspectiva del usuario final individual. Es el cuarto escalón en esta pirámide, para ver si esto le compete al ALAC.

HOLLY RAICHE: Tal vez habría que ponerlo más arriba porque tal vez con respecto a la competencia del ALAC puede tener que ver con una cuestión financiera y que igualmente le compete al ALAC.

JONATHAN ZUCK: Sí, podemos cambiar el orden. No hay problema. Tiene sentido para hacer una pregunta más grande y luego pasar esta secuencia de angostamiento de la pirámide. Eduardo, le doy nuevamente la palabra.

EDUARDO DÍAZ: Me acaba de responder la pregunta al responderle a Holly. No tengo más dudas.

JONATHAN ZUCK: Un par de diapositivas más adelante tenemos el proceso de desarrollo de la posición. Claudia, a ver si podemos avanzar un poquito. Un poquito más. Es donde están los recuadros azules. Justo ahí. En esta imagen

podríamos agregar la pregunta relativa al interés público. Como decía Hadia, tal vez ver si le compete al ALAC o si es de interés público. Tal vez podríamos estar en el medio de este proceso con las cuestiones de interés público. En cuanto a ultimar los detalles de la posición, tal vez este sería el lugar para incluirlo. ¿Hadia está solicitando la palabra nuevamente?

HADIA ELMINIAMI:

Sí. En realidad quería hacer referencia a lo que planteó Holly. Sí, tiene razón. Yo creo que donde lo resaltaron es el lugar para pensar en el marco relativo al interés público, donde nosotros desarrollamos nuestras recomendaciones y nuestras posiciones a favor del interés público. Volviendo a lo que planteaba Holly, ese marco para las cuestiones en pos del interés público solamente es beneficioso después de que se haya determinado si ese tema le compete a la ICANN. No se puede utilizar el marco antes de hacer esta discriminación.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Hadia. Justine.

JUSTINE CHEW:

Gracias, Jonathan. ¿Podría recordarme nuevamente el tema que no tuvo respuesta? ¿Cuál fue la pregunta que no tuvo respuesta?

JONATHAN ZUCK:

En el documento, Justine planteó la pregunta con respecto a cuál era el proceso a través del cual tomábamos decisiones en esta pirámide. A través de las preguntas decidíamos si esto compete a la ICANN, si le

compete al ALAC, si es una cuestión de política, si tenemos que derivarla, si tenemos que formalizar el proceso de decisión. Los comentarios estaban bastante divididos entre crear una manera formal para llegar a esa decisión o tener una política más de conducta expectante, de esperar y ver. Sospecho que si no podemos llegar al consenso, probablemente le pasamos el tema al ALAC para que actúe como árbitro en esa cuestión. No sé si hay una manera de votar porque el CPWG en realidad no es un grupo de trabajo tan definido como para garantizar que haya un quórum. Es un grupo de discusión, de formulación, pero que también hace recomendaciones. Cualquier recomendación que hagamos, por ejemplo, esto le compete a la ICANN o al ALAC y el ALAC puede decir que nos equivocamos y que no, que nos corresponde a nosotros. ¿Le responde?

JUSTINE CHEW:

Sí. Si me permite responder, tengo otra pregunta. A lo que yo aludí en el Google Docs es el tema de cómo pero mi pregunta ahora es quién. Quién determina que estos temas tienen que ir primero al CPWG o el CPWG recibe los temas y después le dice al ALAC que no va a tratar ese tema. ¿Cómo llegan esos temas?

JONATHAN ZUCK:

Claro, ahí faltó claridad de mi parte. Mi propuesta aquí es que de hecho el CPWG va a tener la capacidad, en una llamada, de determinar si procede discutir un tema, si lo deja de lado o si lo deriva a otro. Creo que eso sería una discusión dentro del ámbito de las llamadas del CPWG. Esa es mi propuesta. Muy bien. Creo que básicamente eso era todo.

Veo que hay algunas otras cosas que no necesitan demasiada explicación aquí. Podríamos poner esto de la competencia del ALAC más arriba en la pirámide, como sugería Holly. Este sigue siendo un documento dinámico. En realidad, no sé cuál será la próxima etapa pero voy a incluir estos cambios en este Google Docs. Tal vez lo podríamos incorporar en la wiki. Podríamos darle otra revisión. Les voy a hacer esos cambios al Google Doc y después podemos ver si hay algo más que quieran modificar haciéndole otra lectura. Cheryl pide la palabra.

CHERYL LANGDON-ORR: Cuando hablamos de los cambios, creo que la próxima carta orgánica debería ser clara. Entender que, como grupo de trabajo de ALAC, ALAC le debe decir al CPWG qué hacer. No somos solo nosotros los que tenemos que decidir para que esto no quede desconectado.

JONATHAN ZUCK: Sí, gracias, Cheryl. ¿Alguna otra pregunta? Yo creo que entonces tendríamos que hacer algunas imágenes nuevas como para que quede más claro, para que además todos lo puedan ver y lo sigamos debatiendo en llamadas posteriores. Gracias. Olivier, creo que es todo lo que tengo para decir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Gracias, Jonathan. Ahora tenemos entonces los informes actualizados sobre los comentarios. Me parece que hay tres que vencen en una semana, porque el primero tiene que ver con los próximos pasos para mejorar la eficacia del modelo de múltiples partes interesadas. El otro tiene que ver con los compromisos en pos del

interés público. Después también el uso indebido de los nombres. Jonathan y Evin tienen la palabra.

EVIN ERDOĞDU:

Gracias, Olivier. Gracias, Jonathan. Hay un comentario público que surgió hoy y que cierra el 25 de noviembre. Tiene que ver con el RDS. Como dijo Olivier, hay un comentario público y dos respuestas que fueron redactadas. Un total de tres entonces que vencen en los próximos días, el lunes 14 de octubre. Marita, Holly y Abdulkarim, si están en la llamada y quieren hacer algún comentario sobre el modelo de múltiples partes interesadas de ICANN y la declaración de ALAC.

MARITA MOLL:

Hola. La declaración borrador está en la página wiki. No ha habido ninguna actividad en los últimos días de hecho salvo algunos cambios de lugar de texto pero sería bueno si pueden entrar y pueden leerlo y ver si hay algo que quizá no esté redactado de la manera que ustedes quieran. Eso es lo que tengo que decir, para ver cómo vamos a resolver estos problemas. Si quieren poner algún detalle sobre lo que nosotros creemos que tendría que ser o la forma en la que nosotros pensamos que debería ser solucionado, los invito a ingresar porque esto va a cerrar en los próximos días. Estamos hablando de una fecha límite del 14 de octubre, que creo que es el lunes. Vamos a tener que dárselo a Evin el viernes, supongo, para hacer la limpieza final del documento. ¿Es así, Evin?

EVIN ERDOĞDU:

Sí, Marita. Gracias por esto.

MARITA MOLL: Bien. Les pido por favor entonces que miren en la página el comentario.

EVIN ERDOĞDU: El otro tiene que ver con los comentarios de interés público de Amazon. El CPWG dijo que ALAC tiene que hacer algún comentario porque ese es un tema muy importante. Marita y Maureen son las que están coordinando esto. Maureen, sobre todo, va a presentarlo en nombre de ALAC. Después estaba el tema del uso indebido de los nombres de dominio. Jonathan iba a escribir algo. También hay una invitación para hacer comentarios sobre el marco de interés público propuesto por la junta directiva de la ICANN. Ahí tenemos a Hadia como redactora. No sé si quiere decir algo.

HADIA ELMINIAWI: Quizá podría leer la carta que armamos porque es algo breve, para ver si esta declaración preliminar puede seguir adelante.

EVIN ERDOĞDU: ¿Quiere que yo la lea?

HADIA ELMINIAWI: La puedo leer yo. No sé si todos pueden escuchar. La carta dice básicamente, y espero que esto esté bien, que durante el proceso de discusión de políticas semanal ALAC ha debatido las invitaciones para hacer comentarios sobre los PIC de Amazon. Sin embargo, como no hay un consenso sobre esto en nuestra comunidad, queremos respetar a las

personas de la zona de Amazonia y no queremos hablar en nombre de ellos. Respetamos que el proceso sobre la delegación del gTLD .AMAZON haya llegado a su fin.

JUSTINE CHEW: ¿Marita? Yo puse en el chat que hice una corrección al borrador que ha leído.

MARITA MOLL: Sí. Sé que hay un error de tipeo.

JUSTINE CHEW: No. No es eso. Quiero que quede en claro. Ustedes mencionaron la palabra que tenía que ver con la delegación. Esto no fue delegado. Está en la parte de contratación. Se está acercando la delegación pero no se ha delegado.

MARITA MOLL: Gracias por la corrección, Justine.

JONATHAN ZUCK: Perfecto. La verdad, nos queda muy poco tiempo. Ese tema de compromiso en pos del interés público realmente es urgente. Podemos ir a la presentación de Hadia pero me parece que nos quedan nada más que 10 minutos porque nos quedamos sin interpretación. Le pido por favor que lo haga lo más breve posible.

HADIA ELMINIAWI:

Muchísimas gracias, Jonathan. Yo traté de unir algunas preguntas como para explicar en qué consiste este trabajo. ¿Podemos ir a la siguiente imagen, por favor? Los puntos que tenemos para considerar es no buscar una definición de lo que es un interés público global. Se hicieron esfuerzos anteriores que no tuvieron mucho éxito como para contribuir a la organización ICANN e ir más allá de lo que es su mandato. Cuando analizamos este interés público global lo hacemos pensando en un tema en particular. Lo que se presenta en el documento entonces es un método para encontrar este interés público global sobre un tema, para después poder debatir en relación con el tema en particular este interés para ver entonces cuál es la guía que vamos a utilizar para hacer comentarios, recomendaciones o declaraciones. Cuando se empiece a incluir o ver cómo es la definición de este interés público global, el marco que se propone es no cambiar, en realidad para ayudar a la comunidad a entender cuáles son las recomendaciones o comentarios específicos que tienen que ver con este interés.

En cuanto al marco que le podemos dar, los detalles del marco son los que tenemos que desarrollar nosotros y la herramienta solo puede utilizarse, como decía antes, que este marco o esta herramienta no puede utilizarse a menos que se haya determinado una cuestión dentro de la misión de la ICANN. Tenemos que mirar cuáles son sus elementos. El marco o la herramienta consiste en tres columnas o tres preguntas que tienen que ver con tres áreas principales. La primera habla del trabajo de la ICANN y de qué manera esta cuestión tiene que ver con el trabajo de la ICANN. Tenemos una columna para el trabajo de la ICANN y cada uno de estos puntos tiene que ver con otra columna que habla del estatuto. Una tercera columna que lo que hace es citar el estatuto.

¿Podemos pasar a la siguiente imagen, por favor? ¿Podemos pasar a la siguiente imagen, por favor? Claudia, por favor, ¿podríamos pasar a la siguiente imagen? No sé si me escuchan. Recibí un mensaje de Claudia. Dejó de funcionar su pantalla. Bueno, voy a seguir.

Este trabajo consiste en tres columnas que tienen que ver con ver si realmente tiene relación con la misión de la ICANN. También cuál es el beneficio entonces para la comunidad de Internet a las partes que trabajan con ICANN. Lo último también tiene que ver con las prácticas de la ICANN. Analizando todas estas cosas hay que determinar, nosotros creemos que esto está dentro del alcance de la ICANN, ¿necesitamos entonces cambiarlo? Tenemos el estatuto donde hablamos de la coordinación técnica. En este caso el estatuto habla de estable, seguro, abierto, flexible e interoperativo.

Después, si podemos pasar a la siguiente. Sí, las cuestiones para considerar. Lo que tenemos que hacer es ver las categorías. Establecer si hay una pregunta para considerar, cuáles son nuestras opiniones sobre el modelo propuesto y si hay alguna sugerencia para una mejora. Para el modelo tenemos que considerar las categorías y ver si esas categorías en realidad abarcan todo el trabajo o tenemos que ampliarlas, modificarlas o si tenemos que proponer una idea totalmente nueva para este marco.

Otra pregunta que hay que considerar es cómo este marco va a afectar nuestro trabajo en particular como comité asesor y también la tarea que realizan las organizaciones de apoyo, los equipos de revisión y los grupos de trabajo. A su vez, por ejemplo, sería muy beneficioso después de tomar una decisión o una recomendación que utilicemos la herramienta para determinar si esa decisión viene de la mano de una cuestión

vinculada con el interés público. Por ejemplo, el tema de las apelaciones de las que estábamos hablando antes. Se podría utilizar esta herramienta para evaluar eso.

Otra de las preguntas que deberíamos considerar es qué pensamos con respecto a las decisiones de la ICANN vinculadas con el interés público. Eso es lo que quería compartir con ustedes. Con gusto escucharé sus comentarios. No puse nada fijo. Simplemente es una explicación lo que incluí aquí. Podemos empezar a poner comentarios en la página wiki, si les parece. Muchas gracias. Con gusto respondo alguna pregunta.

Veo que Justine ha puesto un comentario en el chat. Dice que la herramienta, la tabla parece prometedora pero que no está claro cómo el modelo trataría las posiciones que compiten entre sí por distintos grupos de la comunidad. Creo que esto no se trata de eso porque, por ejemplo, si nosotros decidimos formular una recomendación, tendríamos que utilizar esta herramienta para verificar si realmente encaja dentro del interés público o no pero podría ocurrir que tuviéramos dos posturas diferentes. La ICANN podría utilizar esta herramienta para ver si eso tiene relación con el interés público y también en caso de posturas que sean conflictivas o que compitan entre sí, también podría aplicar esta herramienta. Esta herramienta serviría para analizar cualquier tipo de posición pero, por supuesto, hay que probarla primero.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Voy a interrumpirlos porque realmente estamos muy excedidos en el tiempo asignado a esta llamada y sabemos que tenemos a los intérpretes.

MARITA MOLL: Yo levanté la mano, si me permiten. Yo asistí al seminario web donde Avri presentó esta herramienta y debo decir que estoy un poquito confundida porque parte de esto tiene las mismas preguntas que está tratando de resolver el trabajo vinculado a la evolución del modelo de múltiples partes interesadas. Creo que la ICANN está tratando de poner todas estas cuestiones bajo temas diferentes. Esto nos presenta otro desafío a nosotros. Estamos tratando de resolver todas estas preguntas que en realidad están interrelacionadas. Yo no sé dónde termina el modelo de múltiples partes interesadas y dónde empieza este marco en particular pero creo que estamos hablando de tiempos cortos.

HADIA ELMINIAWI: Esto es muy diferente a lo del modelo de múltiples partes interesadas. Esto es algo que se va a utilizar para hallar las decisiones y las recomendaciones y las actividades. Es una matriz. Es una herramienta. Es algo diferente. No cambia nada con respecto al modelo de múltiples partes interesadas.

CHERYL LANGDON-ORR: Hadia, lo que Marita está tratando de decir, si me permiten intervenir, es que parece haber una superposición en las actividades aquí. No tanto una complementación. Realmente es interesante ver estas categorías pero habría que ver si hay una duplicación en realidad. El tema es que estamos llegando a un cierto punto con el ATRT3, con su revisión sobre una serie de elementos. Este es un trabajo que se transforma en una espada de Damocles para poder trabajarlo. Tal vez haya una

superposición entre las actividades. Eso es algo que tal vez no sea considerado. Son buenas observaciones. En el ATRT van a ver eso.

HADIA ELMINIAWI: En realidad vale la pena considerar que la junta directiva ha estado concentrando su atención en las decisiones que tienen una dimensión vinculada con el interés público. Es decir, cómo esa decisión encaja dentro del interés público global. Es interesante pensar cómo se hace ese proceso. Podrían utilizar esta herramienta.

CHERYL LANGDON-ORR: Probablemente esta no es una conversación que tengamos que tener aquí en un tiempo tan limitado pero la junta directiva tiene que buscar todos estos argumentos para sostener sus decisiones porque justamente los estatutos le exigen que esto sea así. Creo que es un tema que requiere mucho más tiempo para la discusión.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Voy a tener que interrumpirlas. No sé si me oyen.

CHERYL LANGDON-ORR: Olivier, se lo está escuchando solamente por el teléfono y no por la sala de Zoom. Sé que está tratando de dar por terminada esta llamada. Ahora sí está habilitado.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Espero que ahora sí me oigan por todos los canales. No sé si estaba silenciado por mí mismo. Varias veces me ha pasado.

Realmente nos hemos excedido mucho en el tiempo. Nuestras intérpretes tal vez ya se hayan desconectado o estén por desconectarse. Hay muchos que ya han abandonado la llamada. Tenemos todavía una semana o más de una semana para tratar este tema antes de llegar a la fecha límite. La próxima llamada de la semana próxima vamos a rever este tema. Gracias, Hadia.

Jonathan también tenía otros compromisos. Vamos a pasar al punto en el temario donde trataremos otros temas en caso de que los haya. No veo a nadie que solicite la palabra. Sé que Cheryl dice que hay que destacar el plazo tan imprácticamente breve que tenemos para este tema.

CHERYL LANGDON-ORR: Es muy simple. Cuando se hizo esa explicación en la que participamos Marita y yo, solamente teníamos unos pocos días. Yo dije que iba a ser impráctico, no solamente porque estábamos acercándonos al fin de año sino también porque nos acercábamos a la reunión general anual y porque también había muchos temas importantes para finalizar. Era una pena que esto tuviera tan poco tiempo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Cheryl, por esto. Tal vez este sea uno de los puntos en los que tengamos que explayarnos en nuestra declaración. No veo que nadie más pida la palabra para tratar ningún otro tema. La llamada de la próxima semana cuándo se realizará, Claudia.

CLAUDIA RUIZ: Creo que le corresponde, según el cronograma de rotación, a las 13:00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Entonces el próximo miércoles, o sea, el 16 de octubre, nos reuniremos a las 13:00 UTC. Va a ser un poquito difícil para mí pero veamos con Jonathan cómo podemos organizarnos porque tal vez tenga que estar en otra reunión en ese horario. De todos modos, finalizamos aquí. Que disfruten de la mañana, de la noche. Tijani, ¿levantó la mano? Perdón, no me había dado cuenta.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias, Olivier. Quisiera decir que la semana próxima a las 13:00 UTC yo tengo otra llamada así que voy a estar ausente. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias por avisar, Tijani. Tomamos nota de eso. De esta manera les deseo que disfruten del resto del día. Finalizamos esta llamada. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]